

Salta, 28 de Diciembre de 2012

EXP-EXA N° 8.821/11

RESD-EXA N° 707/2012

VISTO la Nota-Exa N° 1.837/12, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación Interina del Prof. Federico René Dopico como Jefe de Trabajos Prácticos.- Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Geometría Plana y Espacial, a partir del 01/01/2013 hasta el 28/02/2013.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la disponibilidad financiera de un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Esp. Rosario del Valle Gómez.

Que la Comisión de Hacienda otorgó despacho favorable a tal petición.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

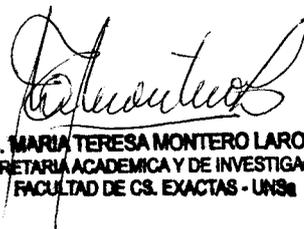
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación Interina del Prof. Federico René DOPICO - DNI N° 20.877.065 como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Geometría Plana y Espacial, a partir del 01/01/13 hasta el 28/02/13.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga, a una partida de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia Esp. Rosario del Valle Gómez.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Prof. Federico René Dopico, Departamento de Matemática. Departamento Personal. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

AMA
amc


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa